

D. Régimen interior

Resolución número A-5/XI, de la Presidencia de Les Corts Valencianes, de 21 de julio de 2023, sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso de méritos para cubrir una plaza de ATS de Les Corts Valencianes, convocatoria de 22 de diciembre de 2022 (BOCV número 303/X, de 30 de diciembre de 2022).

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

Esta Presidencia, en conformidad con lo que establecen las bases cuarta y quinta del proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso de méritos para cubrir una plaza de ATS de Les Corts Valencianes, convocatoria de 22 de diciembre de 2022 (BOCV número 303/X, de 30 de diciembre de 2022), resuelve:

Primero. Aprobar y publicar la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas correspondiente al proceso excepcional de estabilización por el sistema de concurso de méritos para cubrir una plaza de ATS de Les Corts Valencianes, convocatoria de 22 de diciembre de 2022, detalladas en el anexo I, una vez vistas las reclamaciones y enmendados los defectos a la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

Segundo. La fecha de la valoración de la experiencia y el resto de méritos se determinará por el tribunal, una vez este se haya constituido.

Tercero. Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso ante la Mesa de Les Corts Valencianes, dentro del plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes*, en conformidad con lo que establece el artículo 54 del Estatuto de personal de Les Corts Valencianes, texto consolidado (BOCV número 320/IX, de 15 de noviembre de 2018).

Palau de Les Corts Valencianes
València, 21 de julio de 2023

Presidente
Llanos Massó Linares

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
****492Z	ASENSIO	CANTÓ	MARIA CONSUELO
****650C	MONTENEGRO	LEON	ROSA MARIA

LLISTA DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
****696K	DE ROSA	TORNER	CRISTINA	1

Causas de exclusión:

1. No aportar relación de la experiencia y el resto de méritos estructurada de acuerdo con el orden numérico en el que figuran detallados los apartados del baremo de méritos incluido en estas bases en el anexo I y los documentos acreditativos de la experiencia y el resto de méritos que se alegan (base tercera, punto 3).